

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2014

Dependencia o Entidad: EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MORELOS **Fecha:** 23 / ENERO / 2014

I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

Nombre del Trámite ó Servicio	Acción a realizar (Inscribir, Modificar y/o Eliminar) y Objetivo	Fecha de Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
-------------------------------	--	------------------------	--------------------------------------

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Su Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido mejorados derivados de las revisiones realizadas en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.


Nombre del trámite o servicio		Frecuencia 2012	Frecuencia 2013	Acciones de Mejora y Objetivo	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable de su cumplimiento
Propuesta CEMER	1	Solicitud de Inscripción a cursos de capacitación	17,743	21,492		
Propuesta Dependencia o Entidad						

*Recomendaciones Basadas en el Programa de Simplificación Administrativa, Morelos 2013, Realizado por CEMER- COFEMER.


V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

Nombre del Ordenamiento		Acción Regulatoria (Emitir, Reformar, Derogar o Abrogar)	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta CEMER	1	Lineamientos que regulen las actividades de vinculación entre el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos y los sectores productivos de bienes y servicios, público, social y privado. Emitir De conformidad con el artículo 18 fracción I de la Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.	28 de Noviembre 2014	Dirección del Área de Vinculación
	2	Establecer los lineamientos y procedimientos a que deberá sujetarse el Instituto en la celebración de acuerdos, convenios y contratos con los sectores productivos de bienes y servicios: público, social y privado. Emitir De conformidad con el artículo 7 fracción XIV de la Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.	28 de Noviembre 2014	Dirección del Área de Vinculación
	3	Reglamento interior del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos Emitir de conformidad con el artículo segundo transitorio de la Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos	28 de Noviembre 2014	Dirección del Área Administrativa

VII.- Observaciones adicionales, describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:



LIC. LUZ MARIA ZAGAL GUZMÁN
DIRECTORA GENERAL
Aprobó
Responsable Oficial



C. P. JAVIER ARIZMENDI VITAL
DIRECTOR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA
Revisó
Responsable Técnico